



Expediente: 1756/22
Carátula: AYALA MARTA GABRIELA C/ RODRIGUEZ HUGO ALFREDO S/ RESPONSABILIDAD PARENTAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/12/2022 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648512 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB IIIa Nom. C.J. CAPITAL
20201784388 - LOPEZ DOMINGUEZ, ALBERTO JOSE-MEDIADOR INTERVINIENTE
90000000000 - AYALA, MARTA GABRIELA-ACTOR

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1756/22



H101011406097

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455- 8° Piso - S. M. de Tucumán

JUICIO: AYALA MARTA GABRIELA c/ RODRIGUEZ HUGO ALFREDO s/ RESPONSABILIDAD PARENTAL.-

LEGAJO N°: 1756/22

San Miguel de Tucumán, 13 de diciembre de 2022.

I) Atento lo manifestado por la Defensoría Oficial Civil, Comercial y del Trabajo III Nominación, téngase presente la revocación del poder realizada por la parte REQUIRENTE. II) hágase saber al mismo lo prescripto por los arts. 16 inc. 1 C.P.C.C.T., notifíquese LIBRE DE DERECHO en su domicilio real a fin de que en el término de 5 días constituya un nuevo domicilio procesal. III) Notifíquese. ABS

Actuación firmada en fecha 14/12/2022

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.